

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPANIA "HOLD GRUPO CORDERO S.A."**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador el 26 días del mes de Marzo del 2019, se reunieron los señores: **CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA Y JUAN EDUARDO CORDERO FLORES** ; socios de la compañía **"HOLD GRUPO CORDERO S.A."**, quienes representan la totalidad del capital de la mencionada empresa y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informe del Gerente por el ejercicio económico 2018

2.- Informe del Comisario por el ejercicio 2018

3.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- El Gerente procede al dar lectura del Informe de actividades durante el ejercicio económico del 2018.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Se da lectura al informe del Eco. Juan Gabriel Moreno Comisario de la Compañía, quien en conclusión manifiesta que la Administración ha cumplido con las recomendaciones de los organismos de control, así como con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, destaca que los procesos de control son los adecuados y que están encaminados a velar por los intereses institucionales, los estados financieros representan en los aspectos mas significativos y presentan razonablemente la situación económica-financiera y el resultado operacional. Indica que la Gerencia ha cumplido con sus responsabilidades y expectativas empresariales, así como que la Contadora ha proporcionado toda la información requerida.

Los informes luego de algunas consideraciones, son aprobados por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.- El Sr. Gerente, da lectura a los aspectos mas importantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2018.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstituida la Sesión siendo las 15h30 se procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 16H00 el Señor Gerente da

por clausurada la Sesión, no sin antes agradecer la presencia de los Señores Socios. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Atentamente,


JUAN EDUARDO CORDERO FLORES



CHALCO SALGADO ESTEFANI MARIA